



RESOLUCIÓN

Visto el expediente 277R/2024, donde constan los siguientes

ANTECEDENTES

1º.- Visto el expediente 277R/2024 de incorporación de remanentes de créditos afectados; el cual se aprobó mediante Decreto 2024/90, de fecha 11 de enero de 2024.

2º.- Visto el informe emitido por el Interventor General de fecha 16 de enero de 2024, en el que se advierte error material en el informe de fecha 09 de enero de 2024, en los siguientes términos:

“DONDE DICE:

Altas en Conceptos de Ingresos

Concepto	Descripción	Créditos
870.00	Remanentes de Tesorería.- Para gastos con Generales	581.104,04
870.10	Remanentes de Tesorería.- Para gastos con financiación afectada	5.821.199,18
	TOTAL INGRESOS	6.402.303,22

Altas en Aplicaciones de Gastos

Código de la Partida	Descripción	Crédito Afectado	Aportación Municipal
15102/2279923	URBANISMO-OTROS TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS.- PLAN ACCESIBILIDAD EL MÉDANO	59.000,00	0,00
15102/6190023	URBANISMO.- INV REPOS.-URBANIZACIÓN PLAN ACCESIBILIDAD PLAYA EL MEDANO	531.000,00	0,00
15103/6190023	URBANISMO.- INV REPOS.-URBANIZACIÓN PLAN MEJORA CALIDAD PLAYA EL MEDANO	525.000,00	0,00
17201/6290022	PROT Y MEJ MEDIO AMBIENTE URB.- ZONAS BAJAS EMISIONES	96.684,19	0,00
17203/2279923	PROTECCIÓN Y MEJORA MEDIO AMB-OT TRABAJOS.- MIRADOR ASTROTURÍSTICO LAS VEGAS	23.500,00	0,00
17203/6220023	PROTECCIÓN Y MEJORA MEDIO AMB.-MIRADOR ASTROTURÍSTICO LAS VEGAS	231.500,00	0,00
17204/2279923	PROTECCIÓN Y MEJORA MEDIO AMB-OT TRABAJOS.- ECOÁREA EL MÉDANO	540.000,00	0,00
17205/2279923	PROTECCIÓN Y MEJORA MEDIO AMB-OT TRABAJOS.- CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL, RESIDUOS Y CAMBIO CLIMÁTICO	120.000,00	0,00
23101/2279923	ACCION SOCIAL.- OTROS TRABAJOS REALIZADOS.- PACTO CONTRA VIOLENCIA DE GÉNERO	47.800,51	0,00



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
GRANADILLA DE ABONA
TENERIFE

23101/2279919	ACCION SOCIAL.- OTROS TRABAJOS REALIZADOS	143,26	0,00
24101/1430023	FOMENTO DEL EMPLEO.- REMUNERACIONES.- PRIMERA EXPERIENCIA PROFESIONAL	0,00	166.949,71
24101/1600523	FOMENTO DEL EMPLEO.- SEGURIDAD SOCIAL.- PRIMERA EXPERIENCIA PROFESIONAL	0,00	70.291,43
24101/2219923	FOMENTO DEL EMPLEO.- SUMINISTROS VARIOS.- PRIMERA EXPERIENCIA PROFESIONAL	0,00	7.952,49
24102/1430023	FOMENTO DEL EMPLEO.- REMUNERACIONES.- RECUPERACIÓN MEDIO RURAL 2023	0,00	51.379,78
24102/1600523	FOMENTO DEL EMPLEO.- SEGURIDAD SOCIAL.- RECUPERACIÓN DEL MEDIO RURAL 2023	0,00	30.043,22
24102/2210423	FOMENTO DEL EMPLEO.-VESTUARIO.- RECUPERACIÓN DEL MEDIO RURAL 2023	0,00	1.770,83
24102/2260223	FOMENTO DEL EMPLEO.-PUBLICIDAD.- RECUPERACIÓN DEL MEDIO RURAL 2023	0,00	1.184,56
24103/1430023	FOMENTO DEL EMPLEO.- REMUNERACIONES.- PLAN EMPLEO SOCIAL 2023/2024	406.235,46	142.001,79
24103/1600523	FOMENTO DEL EMPLEO.- SEGURIDAD SOCIAL.- PLAN EMPLEO SOCIAL 2023/2024	148.901,37	45.566,99
24103/2210423	FOMENTO DEL EMPLEO.-VESTUARIO.- PLAN EMPLEO SOCIAL 2023/24	0,00	8.000,00
24103/2260223	FOMENTO DEL EMPLEO.-PUBLICIDAD.-PLAN EMPLEO SOCIAL 2023/24	0,00	4.431,22
24104/1430023	FOMENTO DEL EMPLEO.- REMUNERACIONES.-EMPLEABILIDAD 2023	327.953,63	5.634,07
24104/2210423	FOMENTO DEL EMPLEO.- SUMINISTRO VESTUARIO.-EMPLEABILIDAD 2023	0,00	2.500,00
24104/2219923	FOMENTO DEL EMPLEO.- SUMINISTRO VARIOS.-EMPLEABILIDAD 2023	0,00	5.398,08
24106/1430022	FOMENTO DEL EMPLEO.-REMUNERACIONES.- PRODAE	2.276,69	1.580,87
24107/1430022	FOMENTO DEL EMPLEO.-REMUNERACIONES.- PEES 2022/2023	38.423,00	12.807,67
24107/2210422	FOMENTO DEL EMPLEO.-VESTUARIO.- PEES 2022/2023	0,00	26,11
24107/2260222	FOMENTO DEL EMPLEO.-PUBLICIDAD.- PEES 2022/2023	0,00	156,51
24108/1430022	FOMENTO DEL EMPLEO.-REMUNERACIONES.- ASISTE 2022	173.356,93	0,00
24108/2210422	FOMENTO DEL EMPLEO.-VESTUARIO.- ASISTE 2022	0,00	13,36
24108/2219922	FOMENTO DEL EMPLEO.-SUMINISTROS.- ASISTE 2022	0,00	17.000,00
24108/2260222	FOMENTO DEL EMPLEO.-PUBLICIDAD.- ASISTE 2022	0,00	500,00
24108/2279922	FOMENTO DEL EMPLEO.-TRABAJOS.- ASISTE 2022	7.899,14	0,00
24108/4810022	FOMENTO DEL EMPLEO.-BECAS.- ASISTE 2022	7.020,00	0,00
41001/6090023	ADM GRAL AGRICULTURA.-OTRAS INVERS.- SUBMEDIDA 19.2 PDR	84.505,00	5.915,35
43203/2279923	INFORMAC Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-OTROS TRABAJOS.- ALFABETIZACIÓN DIGITAL CADENA VALOR	120.000,00	0,00
43207/2279923	INFORMAC Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-OTROS TRABAJOS.- PROFESIONALIZACIÓN CADENA VALOR TURÍSTICO	100.000,00	0,00
43209/2279923	INFORMAC Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-OTROS TRABAJOS.- PRODUCTOS BIRDING	52.500,00	0,00
43209/6230023	INFORMAC Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-INVERSIÓN.- BIRDING IN GRANADILLA	52.500,00	0,00
43211/2279923	INFORMAC Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-OTROS TRABAJOS.- CLUB PRODUCTO GASTRONÓMICO	200.000,00	0,00
43901/2279923	OTRAS ACT SECTORIALES. OTROS TRABAJOS MRR	125.000,00	0,00
45901/2279923	OTRAS INFRAESTRUCTURAS - OTROS TRABAJOS.- ECO-SENDA PEATONAL Y CICLISTA	90.000,00	0,00



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
GRANADILLA DE ABONA
TENERIFE

45901/6090023	OTRAS INFRAESTRUCTURAS - SENDA PEATONAL Y CICLISTA EL MÉDANO-S ISIDRO	1.710.000,00	0,00
		5.821.199,18	581.104,04

DEBE DECIR:

Altas en Conceptos de Ingresos

Concepto	Descripción	Créditos
870.00	Remanentes de Tesorería.- Para gastos con Generales	251.040,68
870.10	Remanentes de Tesorería.- Para gastos con financiación afectada	6.141.651,72
	TOTAL INGRESOS	6.392.692,40

Altas en Aplicaciones de Gastos

Código de la Partida	Descripción	Crédito Afectado	Aportación Municipal
15102/2279923	URBANISMO-OTROS TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS.- PLAN ACCESIBILIDAD EL MÉDANO	59.000,00	0,00
15102/6190023	URBANISMO.- INV REPOS.-URBANIZACIÓN PLAN ACCESIBILIDAD PLAYA EL MEDANO	531.000,00	0,00
15103/6190023	URBANISMO.- INV REPOS.-URBANIZACIÓN PLAN MEJORA CALIDAD PLAYA EL MEDANO	525.000,00	0,00
17201/6290022	PROT Y MEJ MEDIO AMBIENTE URB.- ZONAS BAJAS EMISIONES	96.684,19	0,00
17203/2279923	PROTECCIÓN Y MEJORA MEDIO AMB-OT TRABAJOS.- MIRADOR ASTROTURÍSTICO LAS VEGAS	23.500,00	0,00
17203/6220023	PROTECCIÓN Y MEJORA MEDIO AMB.-MIRADOR ASTROTURÍSTICO LAS VEGAS	231.500,00	0,00
17204/2279923	PROTECCIÓN Y MEJORA MEDIO AMB-OT TRABAJOS.- ECOÁREA EL MÉDANO	540.000,00	0,00
17205/2279923	PROTECCIÓN Y MEJORA MEDIO AMB-OT TRABAJOS.- CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL, RESIDUOS Y CAMBIO CLIMÁTICO	120.000,00	0,00
23101/2279923	ACCION SOCIAL.- OTROS TRABAJOS REALIZADOS.- PACTO CONTRA VIOLENCIA DE GÉNERO	47.800,51	0,00
23101/2279919	ACCION SOCIAL.- OTROS TRABAJOS REALIZADOS	143,26	0,00
24101/1430023	FOMENTO DEL EMPLEO.- REMUNERACIONES.- PRIMERA EXPERIENCIA PROFESIONAL	166.949,71	0,00
24101/1600523	FOMENTO DEL EMPLEO.- SEGURIDAD SOCIAL.- PRIMERA EXPERIENCIA PROFESIONAL	70.291,43	0,00
24101/2219923	FOMENTO DEL EMPLEO.- SUMINISTROS VARIOS.- PRIMERA EXPERIENCIA PROFESIONAL	7.952,49	0,00
24102/1430023	FOMENTO DEL EMPLEO.- REMUNERACIONES.- RECUPERACIÓN MEDIO RURAL 2023	51.379,78	0,00
24102/1600523	FOMENTO DEL EMPLEO.- SEGURIDAD SOCIAL.- RECUPERACIÓN DEL MEDIO RURAL 2023	30.043,22	0,00
24102/2210423	FOMENTO DEL EMPLEO.-VESTUARIO.- RECUPERACIÓN DEL MEDIO RURAL 2023	0,00	1.770,83



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
GRANADILLA DE ABONA
TENERIFE

24102/2260223	FOMENTO DEL EMPLEO.-PUBLICIDAD.- RECUPERACIÓN DEL MEDIO RURAL 2023	0,00	1.184,56
24103/1430023	FOMENTO DEL EMPLEO.- REMUNERACIONES.- PLAN EMPLEO SOCIAL 2023/2024	400.071,37	139.847,10
24103/1600523	FOMENTO DEL EMPLEO.- SEGURIDAD SOCIAL.- PLAN EMPLEO SOCIAL 2023/2024	148.901,37	45.566,99
24103/2210423	FOMENTO DEL EMPLEO.-VESTUARIO.- PLAN EMPLEO SOCIAL 2023/24	0,00	8.000,00
24103/2260223	FOMENTO DEL EMPLEO.-PUBLICIDAD.-PLAN EMPLEO SOCIAL 2023/24	0,00	4.431,22
24104/1430023	FOMENTO DEL EMPLEO.- REMUNERACIONES.-EMPLEABILIDAD 2023	327.953,63	5.634,07
24104/2210423	FOMENTO DEL EMPLEO.- SUMINISTRO VESTUARIO.-EMPLEABILIDAD 2023	0,00	1.207,96
24104/2219923	FOMENTO DEL EMPLEO.- SUMINISTRO VARIOS.-EMPLEABILIDAD 2023	0,00	5.398,08
24106/1430022	FOMENTO DEL EMPLEO.-REMUNERACIONES.- PRODAE	2.276,69	1.580,87
24107/1430022	FOMENTO DEL EMPLEO.-REMUNERACIONES.- PEES 2022/2023	38.423,00	12.807,67
24107/2210422	FOMENTO DEL EMPLEO.-VESTUARIO.- PEES 2022/2023	0,00	26,11
24107/2260222	FOMENTO DEL EMPLEO.-PUBLICIDAD.- PEES 2022/2023	0,00	156,51
24108/1430022	FOMENTO DEL EMPLEO.-REMUNERACIONES.- ASISTE 2022	173.356,93	0,00
24108/2210422	FOMENTO DEL EMPLEO.-VESTUARIO.- ASISTE 2022	0,00	13,36
24108/2219922	FOMENTO DEL EMPLEO.-SUMINISTROS.- ASISTE 2022	0,00	17.000,00
24108/2260222	FOMENTO DEL EMPLEO.-PUBLICIDAD.- ASISTE 2022	0,00	500,00
24108/2279922	FOMENTO DEL EMPLEO.-TRABAJOS.- ASISTE 2022	7.899,14	0,00
24108/4810022	FOMENTO DEL EMPLEO.-BECAS.- ASISTE 2022	7.020,00	0,00
41001/6090023	ADM GRAL AGRICULTURA.-OTRAS INVERS.- SUBMEDIDA 19.2 PDR	84.505,00	5.915,35
43203/2279923	INFORMAC Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-OTROS TRABAJOS.- ALFABETIZACIÓN DIGITAL CADENA VALOR	120.000,00	0,00
43207/2279923	INFORMAC Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-OTROS TRABAJOS.- PROFESIONALIZACIÓN CADENA VALOR TURÍSTICO	100.000,00	0,00
43209/2279923	INFORMAC Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-OTROS TRABAJOS.- PRODUCTOS BIRDING	52.500,00	0,00
43209/6230023	INFORMAC Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-INVERSIÓN.- BIRDING IN GRANADILLA	52.500,00	0,00
43211/2279923	INFORMAC Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-OTROS TRABAJOS.- CLUB PRODUCTO GASTRONÓMICO	200.000,00	0,00
43901/2279923	OTRAS ACT SECTORIALES. OTROS TRABAJOS MRR	125.000,00	0,00
45901/2279923	OTRAS INFRAESTRUCTURAS - OTROS TRABAJOS.- ECO-SENDA PEATONAL Y CICLISTA	90.000,00	0,00
45901/6090023	OTRAS INFRAESTRUCTURAS - SENDA PEATONAL Y CICLISTA EL MÉDANO-S ISIDRO	1.710.000,00	0,00
		6.141.651,72	251.040,68

(...)"

3º.- Vista la providencia de la Concejal Delegada de Hacienda de fecha 16 de enero de 2024 en la que se dispone se realicen los trámites oportunos para solventar el error detectado.



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
GRANADILLA DE ABONA
TENERIFE

Por el Técnico del área se ha emitido informe jurídico, con propuesta de resolución de carácter Favorable

Consta Informe de Control Financiero emitido por Intervención con resultado **FAVORABLE**.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

Primera.- La Legislación aplicable viene determinada, entre otra, por los siguientes artículos:

— Artículos 3, 4, 11, 12, 13 y 21 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

— Artículo 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (en adelante TRLRHL).

— Artículos 9.2 d), 34, 47, 48, y 98 a 100 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos (en adelante RD 500/1990).

— Artículos 21.1 f) y 22.2 e) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local (en adelante LRBRL).

— Artículo 42 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

— Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de presupuestos de las entidades locales.

— Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

— El artículo 28.j) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

— Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.

— Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo simplificado de contabilidad local.

— La base 13ª de las Bases de Ejecución del Presupuesto en situación de prórroga legal.

— Los artículos 47, 48 y 106 a 109 de la ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de Las Administraciones Públicas, en adelante LPACAM.

Segunda.- Los actos administrativos de gestión presupuestaria, ya sean competencia del Pleno, o del Alcalde delegado en Concejales de área, están sujetos a las normas de validez de los actos y disposiciones de carácter general, señalados en la Ley 39/2015.

Analizados los artículos 47 y 48 del citado cuerpo legal, se observa que la resolución vinculada al expte. **277R/2024** no es un acto susceptible de nulidad de pleno derecho o anulabilidad, puesto que no se ha incurrido en ninguno de los supuestos de los mencionados artículos, toda vez que se resuelve por el órgano competente, tiene un contenido posible, se dicta siguiendo el procedimiento (consta en el expediente Informe del Interventor General en



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
GRANADILLA DE ABONA
TENERIFE

relación a los remanentes de créditos vinculados a ingresos afectados, Providencia de Inicio de la Concejala Delegada de Hacienda, informe con propuesta de resolución de la Técnico del área de Intervención, así como informe de conformidad del Interventor, en los términos del artículo 4.1.b).2º del Real Decreto 128/2018), ni se deduce otro vicio que se establezca expresamente en una disposición con rango de Ley, ni carece de los requisitos formales esenciales ni provoca indefensión. Cabe señalar además que no se trata tampoco de un acto de gravamen o desfavorable.

Por consiguiente, no procede la revisión de oficio en los términos de los artículos 106, 107 y 109.1 de la LPACAM.

Tercera.- Visto el Informe emitido por el Interventor General de fecha 16 de enero de 2024, en el que se advierte error material en el informe de fecha 09 de enero de 2024, en los términos indicados en el antecedente segundo del presente informe, y que la normativa posibilita la rectificación de los errores detectados, de acuerdo al art. 109.1 de la Ley 39/2017, *“Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.”*

Cuarta.- A tenor de lo dispuesto en el artículo 47.3, así como 9.2 del Decreto 500/1990, a través de las bases de ejecución del Presupuesto, se determinará la tramitación de estos expedientes, así como el órgano competente para su aprobación. En este sentido la base 13ª, señala que la aprobación de la incorporación de remanentes corresponde al Alcalde y la misma será ejecutiva desde el momento en que se haya adoptado el acuerdo correspondiente. Mediante Decreto de Alcaldía de fecha 20 de junio de 2023, modificado por Decretos n.º 2023/4280 y 2024/4, se delega a favor de la Concejalía de Hacienda la materia económica, que incluye entre otras, la aprobación de todos los expedientes de modificación presupuestaria.

Por la presente,

RESUELVO

PRIMERO.- Rectificar el Decreto n.º 2024/90, de fecha 11 de enero de 2024 suscrito por la Concejala Delegada de Hacienda, en los siguientes términos,

DONDE DICE:

“RESUELVO

PRIMERO.- *Aprobar la modificación presupuestaria en la modalidad de incorporación de remanentes de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:*

Altas en Aplicaciones de Gastos



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
GRANADILLA DE ABONA
TENERIFE

<i>Aplicación</i>	<i>Descripción</i>	<i>Crédito Afectado</i>	<i>Aportación Municipal</i>
15102/2279923	URBANISMO-OTROS TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS.- PLAN ACCESIBILIDAD EL MÉDANO	59.000,00	0,00
15102/6190023	URBANISMO.- INV REPOS.-URBANIZACIÓN PLAN ACCESIBILIDAD PLAYA EL MEDANO	531.000,00	0,00
15103/6190023	URBANISMO.- INV REPOS.-URBANIZACIÓN PLAN MEJORA CALIDAD PLAYA EL MEDANO	525.000,00	0,00
17201/6290022	PROT Y MEJ MEDIO AMBIENTE URB.- ZONAS BAJAS EMISIONES	96.684,19	0,00
17203/2279923	PROTECCIÓN Y MEJORA MEDIO AMB-OT TRABAJOS.- MIRADOR ASTROTURÍSTICO LAS VEGAS	23.500,00	0,00
17203/6220023	PROTECCIÓN Y MEJORA MEDIO AMB.-MIRADOR ASTROTURÍSTICO LAS VEGAS	231.500,00	0,00
17204/2279923	PROTECCIÓN Y MEJORA MEDIO AMB-OT TRABAJOS.- ECOÁREA EL MÉDANO	540.000,00	0,00
17205/2279923	PROTECCIÓN Y MEJORA MEDIO AMB-OT TRABAJOS.- CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL, RESIDUOS Y CAMBIO CLIMÁTICO	120.000,00	0,00
23101/2279923	ACCION SOCIAL.- OTROS TRABAJOS REALIZADOS.- PACTO CONTRA VIOLENCIA DE GÉNERO	47.800,51	0,00
23101/2279919	ACCION SOCIAL.- OTROS TRABAJOS REALIZADOS	143,26	0,00
24101/1430023	FOMENTO DEL EMPLEO.- REMUNERACIONES.- PRIMERA EXPERIENCIA PROFESIONAL	0,00	166.949,71
24101/1600523	FOMENTO DEL EMPLEO.- SEGURIDAD SOCIAL.- PRIMERA EXPERIENCIA PROFESIONAL	0,00	70.291,43
24101/2219923	FOMENTO DEL EMPLEO.- SUMINISTROS VARIOS.- PRIMERA EXPERIENCIA PROFESIONAL	0,00	7.952,49
24102/1430023	FOMENTO DEL EMPLEO.- REMUNERACIONES.- RECUPERACIÓN MEDIO RURAL 2023	0,00	51.379,78
24102/1600523	FOMENTO DEL EMPLEO.- SEGURIDAD SOCIAL.- RECUPERACIÓN DEL MEDIO RURAL 2023	0,00	30.043,22
24102/2210423	FOMENTO DEL EMPLEO.-VESTUARIO.- RECUPERACIÓN DEL MEDIO RURAL 2023	0,00	1.770,83
24102/2260223	FOMENTO DEL EMPLEO.-PUBLICIDAD.- RECUPERACIÓN DEL MEDIO RURAL 2023	0,00	1.184,56
24103/1430023	FOMENTO DEL EMPLEO.- REMUNERACIONES.- PLAN EMPLEO SOCIAL 2023/2024	406.235,46	142.001,79
24103/1600523	FOMENTO DEL EMPLEO.- SEGURIDAD SOCIAL.- PLAN EMPLEO SOCIAL 2023/2024	148.901,37	45.566,99
24103/2210423	FOMENTO DEL EMPLEO.-VESTUARIO.- PLAN EMPLEO SOCIAL 2023/24	0,00	8.000,00
24103/2260223	FOMENTO DEL EMPLEO.-PUBLICIDAD.-PLAN EMPLEO SOCIAL 2023/24	0,00	4.431,22
24104/1430023	FOMENTO DEL EMPLEO.- REMUNERACIONES.-EMPLEABILIDAD 2023	327.953,63	5.634,07
24104/2210423	FOMENTO DEL EMPLEO.- SUMINISTRO VESTUARIO.-EMPLEABILIDAD 2023	0,00	2.500,00
24104/2219923	FOMENTO DEL EMPLEO.- SUMINISTRO VARIOS.-EMPLEABILIDAD 2023	0,00	5.398,08
24106/1430022	FOMENTO DEL EMPLEO.-REMUNERACIONES.- PRODAE	2.276,69	1.580,87
24107/1430022	FOMENTO DEL EMPLEO.-REMUNERACIONES.- PEES 2022/2023	38.423,00	12.807,67
24107/2210422	FOMENTO DEL EMPLEO.-VESTUARIO.- PEES 2022/2023	0,00	26,11
24107/2260222	FOMENTO DEL EMPLEO.-PUBLICIDAD.- PEES 2022/2023	0,00	156,51
24108/1430022	FOMENTO DEL EMPLEO.-REMUNERACIONES.- ASISTE 2022	173.356,93	0,00
24108/2210422	FOMENTO DEL EMPLEO.-VESTUARIO.- ASISTE 2022	0,00	13,36
24108/2219922	FOMENTO DEL EMPLEO.-SUMINISTROS.- ASISTE 2022	0,00	17.000,00



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
GRANADILLA DE ABONA
TENERIFE

24108/2260222	FOMENTO DEL EMPLEO.-PUBLICIDAD.- ASISTE 2022	0,00	500,00
24108/2279922	FOMENTO DEL EMPLEO.-TRABAJOS.- ASISTE 2022	7.899,14	0,00
24108/4810022	FOMENTO DEL EMPLEO.-BECAS.- ASISTE 2022	7.020,00	0,00
41001/6090023	ADM GRAL AGRICULTURA.-OTRAS INVERS.- SUBMEDIDA 19.2 PDR	84.505,00	5.915,35
43203/2279923	INFORMAC Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-OTROS TRABAJOS.- ALFABETIZACIÓN DIGITAL CADENA VALOR	120.000,00	0,00
43207/2279923	INFORMAC Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-OTROS TRABAJOS.- PROFESIONALIZACIÓN CADENA VALOR TURÍSTICO	100.000,00	0,00
43209/2279923	INFORMAC Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-OTROS TRABAJOS.- PRODUCTOS BIRDING	52.500,00	0,00
43209/6230023	INFORMAC Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-INVERSIÓN.- BIRDING IN GRANADILLA	52.500,00	0,00
43211/2279923	INFORMAC Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-OTROS TRABAJOS.- CLUB PRODUCTO GASTRONÓMICO	200.000,00	0,00
43901/2279923	OTRAS ACT SECTORIALES. OTROS TRABAJOS MRR	125.000,00	0,00
45901/2279923	OTRAS INFRAESTRUCTURAS - OTROS TRABAJOS.- ECO-SENDA PEATONAL Y CICLISTA	90.000,00	0,00
45901/6090023	OTRAS INFRAESTRUCTURAS - SENDA PEATONAL Y CICLISTA EL MÉDANO-S ISIDRO	1.710.000,00	0,00
		5.821.199,18	581.104,04

Altas en aplicaciones de Ingresos

Aplicación	Descripción	Recursos
870.00	Remanentes de Tesorería.- Para gastos con Generales	581.104,04
870.10	Remanentes de Tesorería.- Para gastos con financiación afectada	5.821.199,18
	TOTAL INGRESOS	6.402.303,22

(...)"

DEBE DECIR:

“RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la modificación presupuestaria en la modalidad de incorporación de remanentes de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

Altas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación	Descripción	Crédito Afectado	Aportación Municipal
15102/2279923	URBANISMO-OTROS TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS.- PLAN ACCESIBILIDAD EL MÉDANO	59.000,00	0,00
15102/6190023	URBANISMO.- INV REPOS.-URBANIZACIÓN PLAN ACCESIBILIDAD PLAYA EL MEDANO	531.000,00	0,00
15103/6190023	URBANISMO.- INV REPOS.-URBANIZACIÓN PLAN MEJORA CALIDAD PLAYA EL MEDANO	525.000,00	0,00
17201/6290022	PROT Y MEJ MEDIO AMBIENTE URB.- ZONAS BAJAS EMISIONES	96.684,19	0,00
17203/2279923	PROTECCIÓN Y MEJORA MEDIO AMB-OT TRABAJOS.- MIRADOR ASTROTURÍSTICO LAS VEGAS	23.500,00	0,00
17203/6220023	PROTECCIÓN Y MEJORA MEDIO AMB.-MIRADOR ASTROTURÍSTICO LAS VEGAS	231.500,00	0,00



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
GRANADILLA DE ABONA
TENERIFE

17204/2279923	PROTECCIÓN Y MEJORA MEDIO AMB-OT TRABAJOS.- ECOÁREA EL MÉDANO	540.000,00	0,00
17205/2279923	PROTECCIÓN Y MEJORA MEDIO AMB-OT TRABAJOS.- CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL, RESIDUOS Y CAMBIO CLIMÁTICO	120.000,00	0,00
23101/2279923	ACCION SOCIAL.- OTROS TRABAJOS REALIZADOS.- PACTO CONTRA VIOLENCIA DE GÉNERO	47.800,51	0,00
23101/2279919	ACCION SOCIAL.- OTROS TRABAJOS REALIZADOS	143,26	0,00
24101/1430023	FOMENTO DEL EMPLEO.- REMUNERACIONES.- PRIMERA EXPERIENCIA PROFESIONAL	166.949,71	0,00
24101/1600523	FOMENTO DEL EMPLEO.- SEGURIDAD SOCIAL.- PRIMERA EXPERIENCIA PROFESIONAL	70.291,43	0,00
24101/2219923	FOMENTO DEL EMPLEO.- SUMINISTROS VARIOS.- PRIMERA EXPERIENCIA PROFESIONAL	7.952,49	0,00
24102/1430023	FOMENTO DEL EMPLEO.- REMUNERACIONES.- RECUPERACIÓN MEDIO RURAL 2023	51.379,78	0,00
24102/1600523	FOMENTO DEL EMPLEO.- SEGURIDAD SOCIAL.- RECUPERACIÓN DEL MEDIO RURAL 2023	30.043,22	0,00
24102/2210423	FOMENTO DEL EMPLEO.-VESTUARIO.- RECUPERACIÓN DEL MEDIO RURAL 2023	0,00	1.770,83
24102/2260223	FOMENTO DEL EMPLEO.-PUBLICIDAD.- RECUPERACIÓN DEL MEDIO RURAL 2023	0,00	1.184,56
24103/1430023	FOMENTO DEL EMPLEO.- REMUNERACIONES.- PLAN EMPLEO SOCIAL 2023/2024	400.071,37	139.847,10
24103/1600523	FOMENTO DEL EMPLEO.- SEGURIDAD SOCIAL.- PLAN EMPLEO SOCIAL 2023/2024	148.901,37	45.566,99
24103/2210423	FOMENTO DEL EMPLEO.-VESTUARIO.- PLAN EMPLEO SOCIAL 2023/24	0,00	8.000,00
24103/2260223	FOMENTO DEL EMPLEO.-PUBLICIDAD.-PLAN EMPLEO SOCIAL 2023/24	0,00	4.431,22
24104/1430023	FOMENTO DEL EMPLEO.- REMUNERACIONES.-EMPLEABILIDAD 2023	327.953,63	5.634,07
24104/2210423	FOMENTO DEL EMPLEO.- SUMINISTRO VESTUARIO.-EMPLEABILIDAD 2023	0,00	1.207,96
24104/2219923	FOMENTO DEL EMPLEO.- SUMINISTRO VARIOS.-EMPLEABILIDAD 2023	0,00	5.398,08
24106/1430022	FOMENTO DEL EMPLEO.-REMUNERACIONES.- PRODAE	2.276,69	1.580,87
24107/1430022	FOMENTO DEL EMPLEO.-REMUNERACIONES.- PEES 2022/2023	38.423,00	12.807,67
24107/2210422	FOMENTO DEL EMPLEO.-VESTUARIO.- PEES 2022/2023	0,00	26,11
24107/2260222	FOMENTO DEL EMPLEO.-PUBLICIDAD.- PEES 2022/2023	0,00	156,51
24108/1430022	FOMENTO DEL EMPLEO.-REMUNERACIONES.- ASISTE 2022	173.356,93	0,00
24108/2210422	FOMENTO DEL EMPLEO.-VESTUARIO.- ASISTE 2022	0,00	13,36
24108/2219922	FOMENTO DEL EMPLEO.-SUMINISTROS.- ASISTE 2022	0,00	17.000,00
24108/2260222	FOMENTO DEL EMPLEO.-PUBLICIDAD.- ASISTE 2022	0,00	500,00
24108/2279922	FOMENTO DEL EMPLEO.-TRABAJOS.- ASISTE 2022	7.899,14	0,00
24108/4810022	FOMENTO DEL EMPLEO.-BECAS.- ASISTE 2022	7.020,00	0,00
41001/6090023	ADM GRAL AGRICULTURA.-OTRAS INVERS.- SUBMEDIDA 19.2 PDR	84.505,00	5.915,35
43203/2279923	INFORMAC Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-OTROS TRABAJOS.- ALFABETIZACIÓN DIGITAL CADENA VALOR	120.000,00	0,00
43207/2279923	INFORMAC Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-OTROS TRABAJOS.- PROFESIONALIZACIÓN CADENA VALOR TURÍSTICO	100.000,00	0,00
43209/2279923	INFORMAC Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-OTROS TRABAJOS.- PRODUCTOS BIRDING	52.500,00	0,00



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
GRANADILLA DE ABONA
TENERIFE

43209/6230023	INFORMAC Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-INVERSIÓN.- BIRDING IN GRANADILLA	52.500,00	0,00
43211/2279923	INFORMAC Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-OTROS TRABAJOS.- CLUB PRODUCTO GASTRONÓMICO	200.000,00	0,00
43901/2279923	OTRAS ACT SECTORIALES. OTROS TRABAJOS MRR	125.000,00	0,00
45901/2279923	OTRAS INFRAESTRUCTURAS - OTROS TRABAJOS.- ECO-SENDA PEATONAL Y CICLISTA	90.000,00	0,00
45901/6090023	OTRAS INFRAESTRUCTURAS - SENDA PEATONAL Y CICLISTA EL MÉDANO-S ISIDRO	1.710.000,00	0,00
		6.141.651,72	251.040,68

Altas en aplicaciones de Ingresos

<i>Aplicación</i>	<i>Descripción</i>	<i>Recursos</i>
870.00	Remanentes de Tesorería.- Para gastos con Generales	251.040,68
870.10	Remanentes de Tesorería.- Para gastos con financiación afectada	6.141.651,72
	TOTAL INGRESOS	6.392.692,40

(...)"

SEGUNDO.- Dar cuenta a la Intervención de Fondos, a fin de que se efectúen las operaciones contables que se deriven del mismo.

TERCERO.- Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Lo manda y firma,